



1.2 Mapa curricular

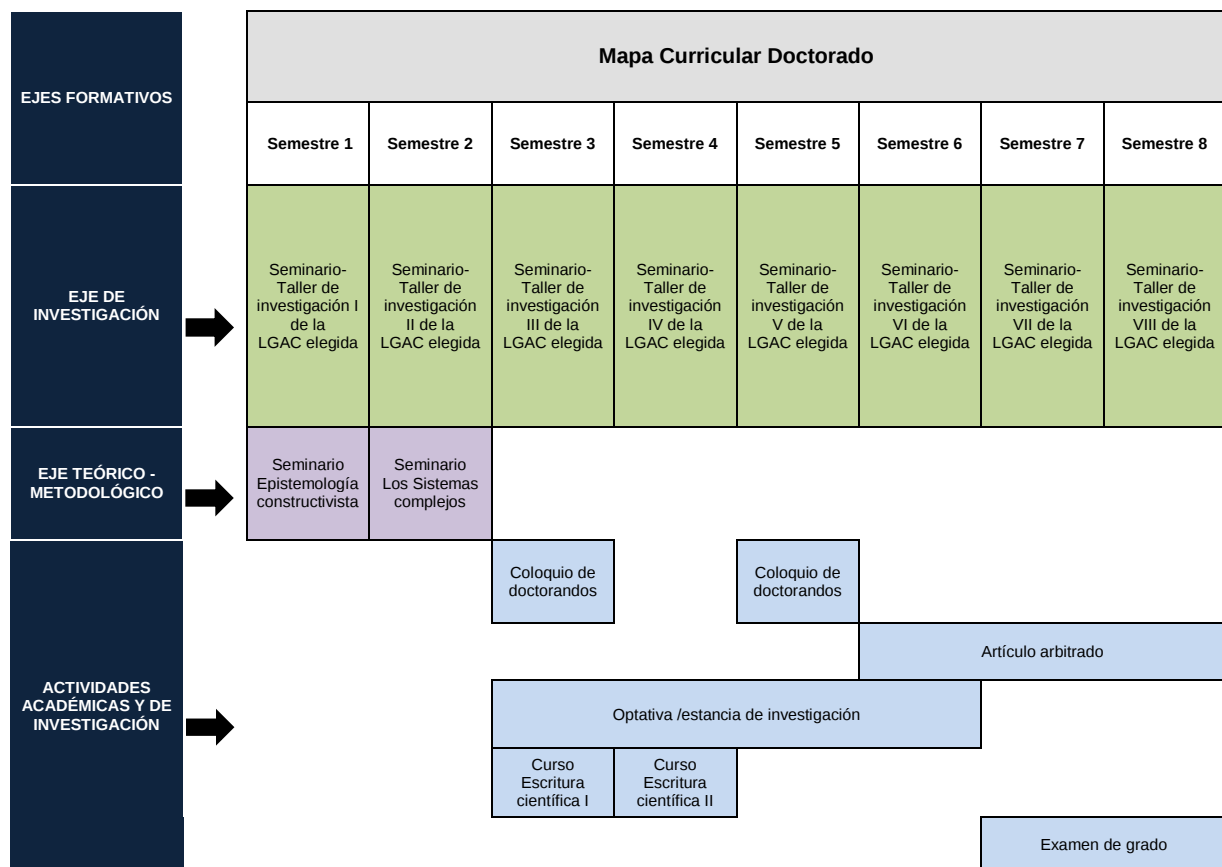
El programa está estructurado a partir de un eje de investigación que se desenvuelve a lo largo de la formación (8 semestres). Éste es alimentado, paralelamente, por un *eje epistémico-metodológico* impartido modularmente en el primero y segundo semestres.

A partir del tercer semestre, las reflexiones teóricas y epistemológicas se harán directamente sobre los avances de las investigaciones de los estudiantes en los seminarios-taller de cada LGAC.

Se complementa además con una serie de *actividades académicas y de investigación: coloquio de doctorandos, artículo arbitrado, materia optativa o estancia de investigación y dos cursos de escritura científica*.

La estructura curricular permite lograr los conocimientos, habilidades y valores del perfil de egreso en los tiempos establecidos.

Mapa Curricular





9.2.1 Eje de investigación

(STIs)

Consiste en un espacio de reflexión teórica y de trabajo práctico denominado Seminario-Taller de investigación (STI) cuya función es orientar, dar seguimiento a los trabajos de investigación **Seminario-taller de investigación** de los estudiantes, y realizar actividades prácticas.

El taller se desarrolla en dos modalidades:

- *Modalidad individual.* Está basada en el trabajo conjunto entre el estudiante y su director de tesis; tiene como propósito lograr avances importantes a través de un seguimiento programado, sistematizado y supervisado.

En esta modalidad se lleva a cabo la reflexión teórica y epistemológica sobre el problema de investigación, se exponen y discuten lineamientos metodológicos y los instrumentos de investigación necesarios en cada momento, se revisan las actividades realizadas de campo y sus resultados provisionales (abstracción empírica). Parte fundamental del taller es la constante reflexión sobre los avances y la coherencia con el problema, lo que Piaget llama abstracción reflexiva, es decir "...agregar una propiedad que no se encuentra en los objetos sino que resulta de las operaciones del sujeto", como por ejemplo comparaciones, correspondencias, atribuciones, diferenciaciones e integraciones, que van dando lugar a las aproximaciones sucesivas (o replanteamientos) en la construcción de los sistemas explicativos.

- *Modalidad colectiva.* En ella el conjunto de estudiantes adscritos al taller exponen sus avances frente al comité tutorial en pleno respondiendo las preguntas y recibiendo las observaciones. Esta modalidad permite la intervención de los otros estudiantes de la línea con la finalidad de ejercitar la capacidad de



crítica y reflexión sobre otras investigaciones.

Durante el primer semestre (precisión y mejoramiento del protocolo) predomina la modalidad colectiva ya que las observaciones giran principalmente en torno a cuestiones metodológicas útiles para todos los estudiantes; además permite que al escuchar los proyectos de sus compañeros adquieran una visión más amplia sobre los problemas del territorio. A partir del segundo, se realizará una sesión colectiva al final de cada curso lectivo, en la cual el comité tutorial respectivo hará las recomendaciones que considere pertinentes, otorgando un dictamen de aprobado o no aprobado mediante un acta.

Los cursos en los STIs, son presenciales y acreditados mediante una calificación no menor a ocho. Está constituido por ocho módulos semestrales, pero puede reducirse hasta siete, en función de la terminación de la tesis con la autorización del comité tutorial y del cumplimiento del mínimo de créditos exigidos por el programa

Consideración

El Comité Académico del Doctorado en Procesos Territoriales determinará el número de talleres que se ofrecerán para cada generación, en función de los estudiantes aceptados, y del número de profesores del NAB disponibles para establecer un equilibrio en la asignación de estudiantes por LGAC.

Cada taller estará formado por tres profesores que integrarán el Comité Tutorial de los estudiantes adscritos a ese espacio los cuales asumirán respectivamente la dirección individualizada de uno o dos estudiantes. Esta disposición pretende garantizar la titulación de los doctorandos en los tiempos establecidos por el programa evitando la sobrecarga de direcciones y optimizando las horas del curso.



Contenidos generales

Primer semestre

Revisión del protocolo: articulación entre el problema de investigación, las hipótesis, pregunta conductora, objetivo y definición de ámbitos de investigación (Primera aproximación al sistema). Revisión bibliográfica inicial y primeros acercamientos a las observaciones empíricas de los procesos de primer nivel; contrastación con el sistema propuesto como protocolo (reflexión epistemológica).

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial

Segundo semestre

Elaboración de los instrumentos y aplicación correspondiente con los procesos de primer nivel (observaciones físicas, entrevistas, análisis de documentos, análisis de mapas, etc.); de acuerdo con lo obtenido, recapitulación sobre la conceptualización, replanteamiento de hipótesis referentes a las relaciones entre los elementos analizados.

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial

Tercer semestre

Elaboración de los instrumentos y aplicación de los correspondientes con los procesos de segundo nivel (aplicación de entrevistas, análisis de documentos, análisis de mapas, observaciones físicas, etc.); de acuerdo con lo obtenido, recapitulación sobre la conceptualización, replanteamiento de hipótesis referentes a las relaciones entre los elementos analizados.

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial

***Cuarto semestre***

Operaciones de diferenciación: exploraciones en alguno (s) de los procesos de segundo nivel (revisión de los elementos en su autonomía relativa): observaciones empíricas, entrevistas, etc.; articulación o contrastación con los avances del tercer semestre; recapitulación epistemológica.

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial

Quinto semestre

Continuación de las operaciones de diferenciación: exploración de otro (s) de los procesos de segundo nivel (revisión de los elementos en su autonomía relativa): observaciones empíricas, entrevistas, etc.; articulación o contrastación con los avances del tercer semestre; recapitulación epistemológica. INTEGRACIÓN de los elementos a través de la reflexión teórica; explicar cómo se dan las relaciones entre los elementos estudiados; discutir sobre las implicaciones de estas relaciones.

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial

Sexto semestre

Discutir el guión de exposición LÓGICA y COHERENTE de los resultados (revisión de la redacción) Redacción Final del borrador de tesis.

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial

Séptimo semestre y Octavo semestre: conclusión de la tesis, en caso necesario

Sesión final de evaluación de los avances de tesis frente al Comité Tutorial



9.2.2 Eje teórico-metodológico

Consta de dos cursos obligatorios (no consecutivos):

1. Epistemología constructivista (fundamentación y pertinencia) y su vínculo con los sistemas complejos;
2. Metodología de los Sistemas Complejos, sus técnicas y las modalidades específicas para el procesamiento de la información.

Ambos cursos proporcionan conocimientos teórico-metodológicos y técnicos vinculados directamente con el desarrollo de la investigación y, por tanto existe conexión horizontal con el Seminario-taller; sin embargo, a partir del tercer semestre será en el propio STI en donde bajo la orientación del director se continuarán las reflexiones y discusiones teórico-metodológicas en la medida de las necesidades de cada proyecto. Las sesiones son de tres horas semanales, 60 por semestre (seis créditos).

9.2.3 Actividades académicas y de investigación complementarias

Coloquio Doctoral.

Tiene como objetivo. Proporcionar una visión externa de los problemas de investigación de tesis que se estén abordando, mediante exposiciones de especialistas invitados en cada una de las áreas.

Es una actividad intelectual y un espacio académico para estudiantes e investigadores del programa, donde se presentan y discuten los avances de investigación de los estudiantes, mediante un intercambio de opiniones e ideas entre los doctorandos.

Se desarrollará durante el tercer semestre. El contenido consiste en un conjunto de conferencias correspondientes a las problemáticas abordadas por cada uno de los estudiantes. Cada uno de ellos será responsable de elegir al conferencista y gestionar su participación, con apoyo de la coordinación del programa. Las últimas sesiones



corresponderán a las presentaciones de los avances de investigación de los estudiantes de toda la generación bajo la modalidad de coloquio. Este curso tiene carácter presencial obligatorio para el conjunto de los estudiantes de la generación respectiva y estará abierto a todos los profesores y estudiantes del Doctorado. Se cubrirán dos horas a la semana (40 sem.) valor cuatro créditos.

Curso escritura científica

El curso tiene la finalidad de apoyar al estudiante en la redacción de su trabajo de investigación, el artículo y la ponencia, de acuerdo con las reglas y modalidades de la escritura científica.

Es de carácter obligatorio y se desarrolla en el tercero y cuarto semestres.

Artículo arbitrado

El estudiante está obligado a elaborar un artículo donde presente resultados de su investigación con la finalidad de someterse a procesos externos críticos y rigurosos que incentivan la reflexión y mejoramiento de su trabajo de tesis.

Además le permitirá adquirir experiencia para la difusión escrita de sus trabajos.

Optativa / estancia de investigación

Corresponde a una materia cuya temática esté directamente vinculada con la problemática de investigación o las necesidades de formación del estudiante por lo tanto, deberá acordarse conjuntamente entre el director de tesis y el estudiante, considerando las recomendaciones del Comité Tutorial. El programa ofertará, a partir del tercer semestre, las materias optativas. También podrá acreditarse en otras facultades dentro de la BUAP o instituciones externas de alto nivel (nacionales e internacionales), bajo la modalidad de estancia de investigación.



Examen de grado

El examen de grado consistirá en la presentación oral y escrita de los resultados de la investigación y de su proceso teórico metodológico, ante un jurado integrado por cinco sinodales, en sesión abierta. El Sínodo estará conformado por el Comité Tutorial respectivo y dos doctores externos al programa. Estos últimos serán asignados por el Comité Académico del Doctorado en Procesos y Territoriales.

Para iniciar el proceso de la obtención del grado, se requiere contar con la carta de liberación del borrador suscrita por el director de la tesis. Posteriormente, el estudiante hará entrega de una copia del borrador a sus sinodales (los dos miembros del comité tutorial restantes y dos nuevos lectores, uno de ellos externo al doctorado, y otro a la Facultad). Los cinco contarán con 30 días hábiles máximo para emitir el dictamen correspondiente en alguno de los siguientes sentidos: autorizar la tesis para proceder al examen de grado, recomendar o hacer observaciones a subsanar por parte del sustentante o no autorizar la tesis para el examen de grado. En caso de tener observaciones, el alumno deberá atenderlas en el plazo acordado por el Comité Tutorial y solicitar un nuevo dictamen al miembro del jurado que lo haya emitido, el cual contará con un plazo de máximo de 20 días para dar respuesta. Una vez aprobado el documento por los cinco se procederá a la continuación de los trámites establecidos por la Institución. El examen de grado tiene un valor de diez créditos.